

Inversión supera los ₡329 millones

BANHVI da bono a 42 a damnificados por emergencias y familias desalojadas

- ***Beneficiarios habitaban en situación de riesgo y extrema pobreza en Alajuelita y Desamparados***
- ***También se atendieron familias en situación de riesgo en Jicaral y Orosi***

Un total de 42 familias que viven en situación de riesgo, extrema pobreza y que han enfrentado emergencias por desastres naturales recibirán su casa propia, tras la decisión de la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) de aprobar un presupuesto cercano a los ₡329 millones para realizar las obras.

El Gerente General del Banco, Ennio Rodríguez, explicó que un primer grupo de beneficiarios está conformado por 17 familias quienes fueron afectadas por el deslizamiento de la calle La Cascabela en San Antonio de Alajuelita. Las restantes 25 familias que recibirán el Bono Familiar de Vivienda fueron desalojadas del precario Sapo Triste, ubicado en Desamparados.

“En ambos casos, el BANHVI decidió dar el visto bueno para otorgarles bonos de vivienda especiales, es decir con un monto superior al bono ordinario, dada la situación de emergencia y con el propósito de que los afectados reciban la ayuda con mayor celeridad”, manifestó Rodríguez.

Damnificados por emergencia

El Gerente aseguró que las 17 familias de Alajuelita serán trasladadas al proyecto denominado *Palo Campano*, ubicado en el distrito de San Josecito, en ese mismo cantón. Para realizar las obras se hará una inversión de ₡157.198.397, lo cual incluye compra de lote y construcción de las viviendas.

“El BANHVI ha venido trabajando en el cantón de Alajuelita por tratarse de un área donde la población aumenta vertiginosamente y enfrenta serios problemas habitacionales, de hacinamiento y por desastres naturales. Este proyecto viene a contribuir a mejorar la calidad de vida de las 17 familias que habían sido afectadas por un deslizamiento y ahora tendrán un lugar seguro donde vivir”, destacó.

₡172 millones para familias desalojadas

Por su parte, las 25 familias desamparadeñas que también tendrán casa propia enfrentan una situación de extrema necesidad. Desde que fueron desalojadas del precario Sapo Triste, alquilan una vivienda con recursos proporcionados por el IMAS.

De acuerdo con Rodríguez, en este caso la inversión que hará el BANHVI para otorgarles vivienda es de ₡172 millones.

Las 42 viviendas a entregar serán construidas bajo estrictas normas de calidad, en un área de construcción de 42 mts², con sala- comedor y cocina, dos dormitorios y un baño.



Adicionalmente, contarán con todos los servicios de electricidad, agua potable y alcantarillado sanitario; así como acceso a servicios de transporte público, salud y educación.

Casas para afectados por emergencias

Como parte de la atención a familias que viven en zonas de riesgo o afectados por desastres naturales, Rodríguez informó que en el proyecto habitacional El Ceibo, ubicado en Jicaral de Puntarenas, recientemente se trasladaron a 30 familias que habitan en laderas de ríos de aquella comunidad en situación de peligro. A estas familias se les entregó una vivienda con todos los servicios con un costo de ₡ 9.8 millones cada casa.

Igualmente, se atendieron las últimas tres familias vecinas de Orosi que vivían en la zona de riesgo en Jucó, cuyas casas fueron declaradas inhabitables por la Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención de Emergencias (CNE) ya que eran propensas a ser afectadas por deslizamientos. Cada una de ellas recibió un bono especial de ₡ 6.000.000 recursos con los cuales construyeron sus nuevas viviendas en zonas seguras en Calle Los Madriz y Calle Gavilán, en Ajenjal de Paraíso.